



**A L.:G.:D.:G.:A.:D.:U.:
S.:F.:U.:**

DECRETO No. 005

(jueves 12 de septiembre de 2019, e.: v.:)

“Por medio del cual se encarga en funciones de Gran Maestro al Diputado Gran Maestro”

El Muy Resp.: Gr.: Maest.: de la Muy Resp.: Gr.: Log.: del Norte de Colombia con sede en Barranquilla, en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la *Constitución Masónica y Estatutos Generales*, y

CONSIDERANDO

Que el suscrito Muy Respetable Gran Maestro de la Muy Respetable Gran Logia del Norte de Colombia se ausentará de E.: Gr.: Or.: durante los días comprendidos entre 16 y 27 de septiembre de 2019, (e.: v.:).

Que ante esta circunstancia se hace necesario encargar al Diputado Gran Maestro de las funciones de Gran Maestro.


DECRETA

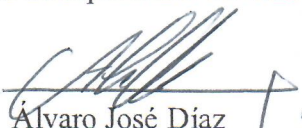
Artículo Primero. Encargar, como en efecto se encarga, de las funciones de Gran Maestro al Diputado Gran Maestro, Q.: H.: Ramiro Stevenson Samper, durante el período descrito en la parte motiva del presente proveído.

Artículo Segundo. El presente decreto quedará sin efecto una vez el suscrito Respetable Gran Maestro retorne al territorio del Oriente de Barranquilla.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Or.: de Barranquilla a los doce (12) días del mes de septiembre de 2019 (e.: v.:)


Álvaro Cañavera Zapata
Muy Resp.: Gr.: Maest.:


Álvaro José Díaz
Gr.: Secr.: Pod.: Ej.: